

- A01AE472. Don César González Palacios, nacido el 1 de junio de 1936.
 A01AE473. Don Joaquín Muñoz del Castillo, nacido el 30 de marzo de 1933.
 A01AE474. Don Luis Martínez-Agulló Sanchis, nacido el 19 de marzo de 1933.
 A01AE475. Don Justo Carlos Abella Ramallo, nacido el 13 de abril de 1934.
 A01AE476. Don Antonio Ortiz García, nacido el 7 de marzo de 1936.
 A01AE477. Don Manuel González-Haba Guisado, nacido el 19 de junio de 1930.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 1 de junio de 1966.

CASTIELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 1438/1966, de 10 de junio, por el que se dispone cese como Jefe de la Aviación Táctica el General de División del Ejército del Aire don Carlos Rute Villanova.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Carlos Rute Villanova cese como Jefe de la Aviación Táctica, quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
 JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1439/1966, de 10 de junio, por el que se nombra Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Pablo Benavides y Martínez de la Victoria.

Vengo en nombrar Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Pablo Benavides y Martínez de la Victoria, cesando como Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea de Levante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
 JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1440/1966, de 10 de junio, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea Central al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Mariano de Uriarte Martín.

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea Central al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Mariano de Uriarte Martín cesando como Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
 JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1441/1966, de 16 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Carlos Franco Iribarnegaray.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Carlos Franco Iribarnegaray, a propuesta del Ministro del

Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de junio de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea de Levante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
 JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1442/1966, de 16 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Miguel Guerrero García.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Miguel Guerrero García, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de junio de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
 JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1443/1966, de 16 de junio, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército del Aire al General de División de dicho Ejército don Angel Salas Larrazábal.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército del Aire don Angel Salas Larrazábal, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de junio de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Jefe de la Región Aérea del Estrecho y Jefe de la Aviación Táctica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
 JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 1444/1966, de 20 de junio, por el que se dispone pase a la situación de Reserva el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Pérez-Marin Castro.

Vengo en disponer que el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Pérez-Marin Castro pase a la situación de Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete de los corrientes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
 JOSE LACALLE LARRAGA

ORDEN de 22 de junio de 1966 por la que ingresa en la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología del Servicio Meteorológico Nacional el personal que se cita.

Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 299 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 151), y habiendo demostrado su aptitud en el curso que se determina en el artículo 14 de la convocatoria, ingresa en la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología del Servicio Meteorológico Nacional, con la categoría de Ayudante tercero, Jefe de Negociado de segunda clase, el personal que a continuación se relaciona, que figurará en dicha Escala en el orden de prelación que se indica y antigüedad de esta fecha: